

**40/2016****DECRETO DE ALCALDÍA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la selección para la contratación, con carácter temporal, de un/a profesor/a de piano, comprobada la documentación aportada por cada uno/a de los/as aspirantes, de conformidad con las Bases que rigen las citadas convocatorias, y en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidas

Nombre y apellidos	DNI
COSTA FERREIRA, MARÍA LUISA	*****C
MOSQUERA COSTA, MARIANA	*****K
ORTIZ MÍNGUEZ, MARÍA PILAR	*****K

Excluidos/as

Nombre y apellidos	DNI
FLOREZ DORDA, MARÍA*	*****E
ICASTO FREYRE, HORACIO DEMIAN*	X*****S
ORTIZ MÍNGUEZ, LAURA*	*****J

(*) No presentan el título exigido en las Bases.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Cercedilla, para que los/as interesados/as puedan subsanar el motivo de su exclusión en el plazo de **tres días**, contados desde el siguiente al de la citada publicación.

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, 26 de enero de 2016, de lo que tomo razón a efectos de fe pública. = EL ALCALDE (firmado). = EL SECRETARIO ACCDTAL. (firmado). =